

**FUNCIÓN JUDICIAL**

Expediente No. 07312-2023-00049G

**UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN
PORTOVELO.** Portovelo, lunes 31 de julio del 2023, a las 15h20.

VISTOS: Incorpórese al expediente el escrito presentado. En lo principal, en el expediente N. 07312 2023 00049G, ARCHIVO DE LA INVESTIGACIÓN, el Ab. Romulo Cuesta Niemes procurador Judicial de la Compañía OCEAN PARTNERS UK LIMITED, interpone acción extraordinaria de protección contra el Ab. Jose Alberto Jimenez Villavicencio. En atención a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional y por encontrarse ejecutoriada la resolución emitida en este juicio, se ordena notificar con el contenido de la acción a la parte contraria y remitir a la Corte Constitucional el proceso. Por cuanto las carpetas fiscales de la presente causa han sido devueltas a la Fiscalía del Cantón Portovelo, se dispone que por intermedio de Secretaría se remitan atento oficio a Fiscalía del Cantón Portovelo, para que éste a su vez envíe directamente los expedientes a la Corte Constitucional, en virtud de la acción extraordinaria de protección planteada.. Actúe en calidad de secretaria de ésta Unidad judicial, la Ab. María Belén Preciado.- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MERLING BENITEZ JUAN DE DIOS
JUEZ(PONENTE)



En Portovelo, lunes treinta y uno de julio del dos mil veinte y tres, a partir de las quince horas y treinta y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: AB. ROMULO CUESTA PASMIÑO Y AB. RAY ROMULO CUESTA NIEMES en el casillero electrónico No.0700849524 correo electrónico romulocuesta1954@gmail.com, rayromuloc@gmail.com, ab.juandiegobr@gmail.com, jose_pauloc@hotmail.com, jennergordova@gmail.com, abganabelencabrEra@gmail.com. del Dr./Ab. RAY RINO ROMULO CUESTA PASMIÑO; AB. ROMULO CUESTA PASMIÑO Y AB. RAY ROMULO CUESTA NIEMES en el casillero electrónico No.0703179507 correo electrónico rayromuloc@gmail.com. del Dr./Ab. RAY ROMULO CUESTA NIEMES; AB. ROMULO CUESTA PASMIÑO Y AB. RAY ROMULO CUESTA NIEMES en el casillero electrónico No.0705061885 correo electrónico jennergcor@hotmail.com. del Dr./Ab. JENNER GUSTAVO CORDOVA GRANDA; AB. ROMULO CUESTA PASMIÑO Y AB. RAY ROMULO CUESTA NIEMES en el casillero electrónico No.0706167418 correo electrónico jose_pauloc@hotmail.com. del Dr./Ab. JOSÉ PAULO CUESTA NIEMES; AB. ROMULO CUESTA PASMIÑO Y AB. RAY ROMULO CUESTA NIEMES en el casillero electrónico No.0706803541 correo electrónico abganabelencabrera@gmail.com. del Dr./Ab. ANA BELÉN CABRERA AGUILAR; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.3 en el correo electrónico figueroab@fiscalia.gob.ec, jaramillosj@fiscalia.gob.ec, portovelo1@fiscalia.gob.ec. JOSE MIGUEL ROMERO LOAYZA en el casillero electrónico No.0702842790 correo electrónico estudiopenalozacuena@hotmail.com. del Dr./Ab. LUIS FELIPE PEÑALOZA CUENCA; JOSE MIGUEL ROMERO LOAYZA en el casillero electrónico No.0703542035 correo electrónico larmijos@defensoria.gob.ec. del Dr./Ab. LAURA DEL CARMEN ARMIJOS CHALAN; JOSE MIGUEL ROMERO LOAYZA en el casillero electrónico No.1711500452 correo electrónico luisalbertoal@hotmail.com. del Dr./Ab. LUIS ALBERTO ALTAMIRANO LUICIN: Certifico:

PRECIADO ASANZA MARIA BELEN**SECRETARIA**